



**VIVIENDA  
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX139-2023**

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO NILTEPEC, MUNICIPIO SANTIAGO NILTEPEC."

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 15:00 HRS. del día 05 DE DICIEMBRE DE 2023, se encuentran reunidos en la SALA DE JUNTAS 3 DEL NIVEL 2 que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, del edificio "E" Ricardo Flores Magón, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", el Lic. Emmanuel Añorve Justo, Director de Planeación y Presupuesto de Vivienda Bienestar, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; el C. Alejandro Martínez Morales, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas de la Licitación Pública Estatal N°. EO-XX139-2023, relativo al proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO NILTEPEC, MUNICIPIO SANTIAGO NILTEPEC.", con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 5.1.2 de las bases y sus anexos de la Licitación Pública Estatal N°. EO-XX139-2023.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3210/2023 de fecha 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023, se invitó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3209/2023 de la misma fecha, se invitó a la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión, al acto de Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas de la Licitación Pública Estatal N° EO-XX139-2023.

En uso de la palabra el representante de Vivienda Bienestar, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia; acto seguido, una vez efectuado el análisis cualitativo de fecha 02 DE DICIEMBRE DE 2023 de las propuestas técnicas presentadas por los participantes y con fundamento en los Artículos 36 y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en las Bases de la Licitación, se procede a dar el resultado del análisis de las propuestas técnicas revisadas a detalle, obteniéndose el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto 5.3 de las bases de esta licitación, se dictamina que:

El participante **ARQUITECTURA EMPRESARIAL SICARU, S.A. DE C.V.**, en la ACREDITACION DE LA PERSONALIDAD, ANEXO VIII, no presenta el numeral 5.- Contratos y Actas de Entrega o Actas de Finiquito que detallen el nombre del RESIDENTE DE OBRA, y que acrediten la experiencia en trabajos en materia de construcción de vivienda rural o de interés social y ampliación o mejoramiento de la misma, de 50 acciones concluidas al 100%, así mismo en el ANEXO XIII presentan: Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT) con fecha 02 de octubre de 2023, Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (IMSS) con fecha 09 de octubre de 2023 y Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia del INFONAVIT con fecha 02 de octubre de 2023.

Por lo anterior se descalifica, de conformidad con lo dispuesto en las bases en el punto 5.2.2 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE DURANTE EL ACTO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS detallado por las siguientes causas:

- b. Que no cuenten con la totalidad de los documentos solicitados en la acreditación marcada en el punto A) de estas bases.
- c. Que algún rubro en lo individual esté incompleto.
- h. Que no demuestre la experiencia técnica y económica tanto de su empresa como su personal técnico, así como no presente el personal mínimo requerido y acredite la experiencia del mismo, así como la omisión de la cédula profesional requerida.



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX139-2023

- w. Que las opiniones presentadas del ANEXO XII de la acreditación de la personalidad no resulten favorables o de carácter positivas, y vigentes.

De igual forma el participante CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES DE LA MIXTECA, S.A. DE C.V. en la ACREDITACION DE LA PERSONALIDAD, no presenta documentales que integran en Anexo VIII, de igual forma en la Propuesta Técnica, no presenta documentales que corresponden a los anexos: 3, 4, 5, 7 y 11.

Por lo anterior se descalifica, de conformidad con lo dispuesto en las bases en el punto 5.2.2 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE DURANTE EL ACTO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS detallado por las siguientes causas:

- b. Que no cuenten con la totalidad de los documentos solicitados en la acreditación marcada en el punto A) de estas bases.
c. Que algún rubro en lo individual esté incompleto.
h. Que no demuestre la experiencia técnica y económica tanto de su empresa como su personal técnico, así como no presente el personal mínimo requerido y acredite la experiencia del mismo, así como la omisión de la cédula profesional requerida.

Los participantes que cumplen técnicamente con los requisitos solicitados por esta entidad son los siguientes:

1.- TRIXIIE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

A continuación, se procede a la APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, documentación que es revisada de manera cuantitativa sin evaluar su contenido, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 Inciso B de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

En seguida los participantes rubrican los siguientes anexos de las propuestas económicas:

- ANEXO 12 (CARTA DE COMPROMISO)
• ANEXO 13 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS)
• ANEXO 21 A (PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS)

Se hace constar, que los participantes que cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa y que son aceptados para su análisis cualitativo son los siguientes:

1.- TRIXIIE CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V

Table with 7 columns: NÚMERO DE OBRA, ACCIÓN/OBRA, REGIÓN, MUNICIPIO, LOCALIDAD, No. ACCIONES, MONTO TOTAL IVA INCLUIDO. Row 1: FISE/1150/231883/2023, CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO NILTEPEC, MUNICIPIO SANTIAGO NILTEPEC., 03-ISTMO, 066-SANTIAGO NILTEPEC, 0001-SANTIAGO NILTEPEC, 5, \$611,813.07

Por último, se invita a los participantes al acto de Fallo que se realizará el día 08 DE DICIEMBRE DE 2023 a las 17:00 HRS., conforme a lo indicado en las bases de este procedimiento.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 15:50 HRS. de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.

Handwritten signature in blue ink.



# VIVIENDA BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX139-2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

LIC. EMMANUEL ANORVE JUSTO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
DE VIVIENDA BIENESTAR

C. ALEJANDRO MARÍN MORALES  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

### PARTICIPANTES ASISTENTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. MAUREEN YASMIN AVENDAÑO MARTÍNEZ TRIXIE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
C. JESÚS ALBERTO MENDOZA MEJÍA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SICARU, S.A. DE C.V.	

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO

